

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a licitación pública nacional LO-70-053-070053001-N-17-2026, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sede Alcaldes, sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la Convocante, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Rehabilitación del equipamiento del pozo de agua potable en la cabecera municipal de Tierra Blanca, Gto.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el acto la C. Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez, Coordinadora de Costos y Licitaciones adscrita a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y la asisten el Ing. André Almaraz Macías, Coordinador de obra civil y alcantarillado, Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa Jefe de perforación y equipamiento, así como el Lic. Salvador Maldonado Peña, Director de Licitaciones y Convenios y la C.P. Dulce María Martínez Leyva, Directora General de Administración y Finanzas.

La Convocante señala que no se realizaron preguntas a través del sistema Compras MX.

Preguntas de los Licitantes:

No se realizaron preguntas

Notificaciones de la Convocante:

Notificación 1.- Se les informa a los Licitantes que, los documentos solicitados en la presente Convocatoria a la Licitación (electrónica) deberán dirigirse al Ingeniero José Lara Lona, Secretario del Agua y Medio Ambiente.

Notificación 2.- Se les informa a los Licitantes que, en el rubro:

Dice:

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

DE 1. Capacidad financiera

Para acreditar la capacidad financiera el Licitador deberá presentar en formato PDF:

1.- Declaración anual del Ejercicio Fiscal 2025 (normal y en su caso complementarias), con sus correspondientes acuse(s) de recibido, anexando Los Estados Financieros Básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados firmados ambos por el Contador Público y Representante Legal), que se generaron desde la plataforma del SAT con la presentación de la declaración del ejercicio fiscal y a los que agregaran al pie y antes de las firmas de cada estado financiero básico, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad manifestamos que el presente Estado Financiero Básico es copia fiel y contiene los mismos importes y conceptos generados por la plataforma del SAT, derivado de la presentación de la declaración anual 2025 y en su caso complementarias",

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

2.- Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, elaborados y revisados por contador público, así como la balanza de comprobación emitida por su sistema de contabilidad que corresponda con el periodo de los estados financieros presentados.

Se deberán incluir en archivo PDF las cuentas analíticas del balance general presentado.

Además, deberá incluir razones financieras correspondientes al periodo de los estados financieros 2025 (Formato CF-01), con el objeto de revisar:

a) El capital neto de trabajo que sea suficiente para financiar los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo con las cantidades y plazos considerados en su programa de ejecución presentado; (Formato CF-02)

$CNT=AC-PC$

Dicha suficiencia sobre el capital neto de trabajo (CNT), se considerará acumulable, ya que si la empresa está participando en dos o más licitaciones en el periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, al adjudicarle la primera Licitación, automáticamente se le reducirá de su capital neto de trabajo (CNT) lo respectivo y se le podrá adjudicar más licitaciones mientras tenga saldo disponible de su capital neto de trabajo (CNT), hasta que sea agotado, ocurriendo lo anterior, automáticamente quedará descalificado de las otras licitaciones en las que este participando, independientemente de la etapa en que se encuentre el procedimiento de contratación.

b) La capacidad del Licitante para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos o de fácil conversión a efectivo. Para lo cual deberá tener como mínimo, una razón de 2 a 1, es decir, que por cada \$1.00 peso de pasivo circulante el Licitante deberá disponer de \$2.00 dos pesos de activo circulante.

$PL= \text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}$

c) La capacidad del Licitante para cubrir sus necesidades de corto plazo sin depender de la venta de inventarios.

Índice será mayor a 1 uno.

$PA= AC-I/PC$

d) El grado de apalancamiento del Licitante, es decir, la proporción en que la empresa ha financiado sus operaciones mediante recursos de terceros en relación con los recursos aportados por sus propietarios.

Índice menor a 1 uno.

$DaCC=PT/CC$

e) La proporción del total de activos de la empresa que ha sido financiada mediante deuda.

Índice menor a 0.50 cero punto cincuenta.

$DaAT=PT/AT$

f) El Margen de Utilidad Neta del Licitante, que verificará el porcentaje de utilidad que genera la empresa por cada peso vendido. Que será mayor al 5% cinco por ciento.

$MUT=(UN/VT)100$

Notas:

Primera. – Cuando los estados financieros correspondan al año posterior de la declaración anual, hacer nota aclaratoria del resultado de la utilidad del ejercicio anterior; así también en los casos que exista alguna modificación posterior al haber realizado su declaración anual del ejercicio, el licitante deberá soportarlo con la documentación idónea respectiva.

Segunda. – Los documentos CF-01 y CF-02, a manera de formato se encuentra en el archivo Excel Capacidad Financiera para su llenado y firmas respectivas.

Tercera. – Los estados financieros y razones financieras deberán estar firmados por contador público y por el representante legal del licitante, adjuntando la cédula profesional del contador público que elaboró.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

DEBE DECIR:

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

DE 1. Capacidad financiera

Para acreditar la capacidad financiera el Licitador deberá presentar en formato PDF:

1.- Declaración anual del Ejercicio Fiscal **2025** (normal y en su caso complementarias), con sus correspondientes acuse(s) de recibido, anexando Los Estados Financieros Básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados firmados ambos por el Contador Público y Representante Legal), que se generaron desde la plataforma del SAT con la presentación de la declaración del ejercicio fiscal y a los que agregaran al pie y antes de las firmas de cada estado financiero básico, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad manifestamos que el presente Estado Financiero Básico es copia fiel y contiene los mismos importes y conceptos generados por la plataforma del SAT, derivado de la presentación de la declaración anual **2025** y en su caso complementarias",

2.- Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, elaborados y revisados por contador público, así como la balanza de comprobación emitida por su sistema de contabilidad que corresponda con el periodo de los estados financieros presentados.

Se deberán incluir en archivo PDF las cuentas analíticas del balance general presentado.

Además, deberá incluir razones financieras correspondientes al periodo de los **estados financieros 2026** (Formato CF-01), con el objeto de revisar:

a) El capital neto de trabajo que sea suficiente para financiar los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo con las cantidades y plazos considerados en su programa de ejecución presentado; (Formato CF-02)

CNT=AC-PC

Dicha suficiencia sobre el capital neto de trabajo (CNT), se considerará acumulable, ya que si la empresa está participando en dos o más licitaciones en el periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, al adjudicarle la primera Licitación, automáticamente se le reducirá de su capital neto de trabajo (CNT) lo respectivo y se le podrá adjudicar más licitaciones mientras tenga saldo disponible de su capital neto de trabajo (CNT), hasta que sea agotado, ocurriendo lo anterior, automáticamente quedará descalificado de las otras licitaciones en las que este participando, independientemente de la etapa en que se encuentre el procedimiento de contratación.

b) La capacidad del Licitante para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos o de fácil conversión a efectivo. Para lo cual deberá tener como mínimo, una razón de 2 a 1, es decir, que por cada \$1.00 peso de pasivo circulante el Licitante deberá disponer de \$2.00 dos pesos de activo circulante.

PL= Activo Circulante /Pasivo Circulante

c) La capacidad del Licitante para cubrir sus necesidades de corto plazo sin depender de la venta de inventarios.

Índice será mayor a 1 uno.

PA= AC-I/PC

d) El grado de apalancamiento del Licitante, es decir, la proporción en que la empresa ha financiado sus operaciones mediante recursos de terceros en relación con los recursos aportados por sus propietarios.

Índice menor a 1 uno.

DaCC=PT/CC

e) La proporción del total de activos de la empresa que ha sido financiada mediante deuda.

Índice menor a 0.50 cero punto cincuenta.

DaAT=PT/AT

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

f) El Margen de Utilidad Neta del Licitante, que verificará el porcentaje de utilidad que genera la empresa por cada peso vendido. Que será mayor al 5% cinco por ciento.

$$MUT = (UN/VT) * 100$$

Notas:

Primera. – Cuando los estados financieros correspondan al año posterior de la declaración anual, hacer nota aclaratoria del resultado de la utilidad del ejercicio anterior; así también en los casos que exista alguna modificación posterior al haber realizado su declaración anual del ejercicio, el licitante deberá soportarlo con la documentación idónea respectiva.

Segunda. – Los documentos CF-01 y CF-02, a manera de formato se encuentra en el archivo Excel Capacidad Financiera para su llenado y firmas respectivas.

Tercera.- Los estados financieros, **razones financieras, analíticas de cuentas y balanza de comprobación** deberán estar firmados por contador público y por el representante legal del licitante, adjuntando la cédula profesional del contador público que elaboró.

Notificación 3.- Se les informa a los Licitantes que, en el apartado denominado VI.2. Firma del Contrato, numeral 2, párrafo segundo establece que:

Dicha factura electrónica, el xml y su respectivo PDF deberá enviarse simultáneamente, a las siguientes direcciones de correo electrónico: geg.3204@guanajuato.gob.mx, e igramezg@guanajuato.gob.mx y smaldonado@guanajuato.gob.mx

Debiendo decir:

Dicha factura electrónica, el xml y su respectivo PDF deberá enviarse simultáneamente, a las siguientes direcciones de correo electrónico: jnramirezg@guanajuato.gob.mx y smaldonado@guanajuato.gob.mx

Notificación 4.- Se les informa a los Licitantes que, sus propuestas deberán ser entregadas en la Plataforma Compras MX y deberán tener en cuenta la capacidad y requerimientos de la Plataforma Compras MX para la carga de archivos, que invariablemente deberán ser en formato PDF (Portable document format, extensión PDF) sin protección alguna y tendrán que venir firmados electrónicamente, de acuerdo a lo señalado en el artículo 41 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Notificación 5.- Se les informa a los Licitantes que esta Convocante solicita a los Licitantes que en la carpeta económica ingrese en formato de Excel, todos los documentos solicitados en la propuesta económica: Es decir Documento Económico 2 al Documento Económico 13. La Convocante hace del conocimiento del Licitante, que, si este no integra en su propuesta el catálogo de conceptos generado en el archivo Excel y los demás documentos solicitados en formato Excel, NO es motivo por ese simple hecho, una causal para el desechamiento de la propuesta.

Notificación 6.- Se informa a los licitantes que deberán de considerar en su propuesta **los frentes necesarios** para terminar en tiempo y forma la acción de la presente Licitación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

Notificación 7.- Se informa a los licitantes que en el documento denominado: **DE 14.** Listado de cotizaciones de los materiales y equipos de instalación permanente más representativos:

- 1.- Bomba y motor
- 2.- Tablero de control tipo variador
- 3.- Transformador
- 4.- Medidor de flujo
- 5.- Bomba dosificadora de cloro

Todos los equipos deberán ser referidos a lo indicado en el catálogo de conceptos.

Las cotizaciones a presentar en este numeral deberán cumplir con lo siguiente:

1. La cotización deberá estar vigente, para la presente licitación.
2. La cotización deberá ser emitida por casa comercial que contenga los datos de la misma.
3. La cotización deberá describir la Norma Oficial Mexicana correspondiente de los materiales y equipos de instalación permanente.
4. Los precios de su cotización deberán coincidir con los indicados en su tarjeta de precios unitarios.
5. Para el caso de materiales cotizados en moneda extranjera, se deberán establecer el tipo de cambio.

Se les informa a los Licitantes que deberán de integrar lo siguiente en su propuesta:

Especificaciones Técnicas de los Equipos:

Deberán presentar en formato PDF en el documento **DE 14**, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, **las fichas técnicas del equipo indicado en el documento: DE 14, así como la curva de operación de los equipos de bombeo propuestos por el Licitante:**

- 1.- Bomba y motor
- 2.- Tablero de control tipo variador
- 3.- Transformador
- 4.- Medidor de flujo
- 5.- Bomba dosificadora de cloro

Notificación 8.- Se informa a los licitantes que se anexan las fichas técnicas de la **bomba y motor** anexas a la presente junta de aclaraciones, las cuales pasan a formar parte integral de la presente Convocatoria a la Licitación.

Notificación 9.- Se informa a los licitantes que en el concepto con clave 20.1100.1010.0161 relativo a: Sistema de acometida en baja tensión para 150 KVA, incluye: mufa, tubo conduit, bases para medidor trece terminales HM, cables, transformador de corriente (donas) relación de transformación 400-5, gabinete de medición conforme a la capacidad instalada de la subestación trifásica en 440 volts bajo norma NOM-001-SEDE-2012. Tramo transformador - medición - arrancador - bomba.

El licitante **deberá considerar de forma obligatoria dentro del alcance de su tarjeta de precios unitarios** además de lo solicitado en el concepto lo siguiente: La base para medición tipo Transocket en lugar de tipo trece terminales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"2026 Año de Margarita Maza Parada"

Notificación 10.- Se informa a los licitantes que en el concepto con clave 20.1250.1020.0144 relativo a Subestación tipo rural 13.2 KV-440/254 volts para 150 KVA. Incluye: poste(s), herrajes, cortacircuitos, varilla de tierra, apartarrayos, alambre de cobre desnudo, soporte adecuado para transformador, etc. En construcción de acuerdo a norma: NOM-001-SEDE-2012

El licitante **deberá considerar de forma obligatoria dentro del alcance de su tarjeta de precios unitarios** además de lo solicitado en el concepto lo siguiente: Considerar dos postes y parrilla para soporte del transformador.

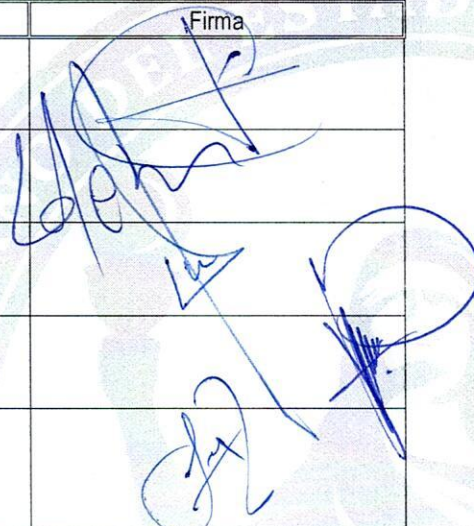
Notificación 11.- Se informa a los licitantes que en el concepto con clave 30.1700.1010.0072 relativo a Trámites ante C.F.E. (Permiso para reubicación de medidor existente a nicho de medición nuevo). Incluye: pago de servicio.

El licitante **deberá considerar de forma obligatoria dentro del alcance de su tarjeta de precios unitarios** además de lo solicitado en el concepto lo siguiente: Los planos de autorización y aprobación para el cambio de transformador de distribución y aumento de carga, así como los pagos correspondientes ante la CFE.

Notificación 12.- Se informa a los licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Notificación 13.- Se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, la junta estará disponible en la plataforma Compras MX de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Adicionalmente se fijará un ejemplar en copia simple en el tablero de avisos ubicado en el acceso principal de esta Convocante por un término no menor de 5 días hábiles.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **14:30** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	Coordinación de Costos y Licitaciones.	
C.P. Dulce María Martínez Leyva	Dirección General de Administración y Finanzas.	
Ing. André Almaraz Macías	Coordinación de obra civil y alcantarillado.	
Arq. Gustavo Barrón Cervantes	Coordinación de Costos y Licitaciones	
Lic. Salvador Maldonador Peña	Dirección de Licitaciones y Convenios.	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"2026 Año de Margarita Maza Parada"



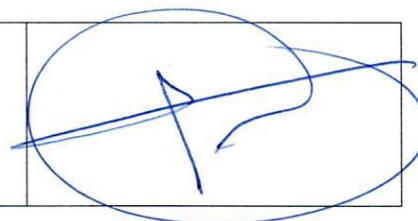
GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Francisco Javier Barbosa
Figueroa

Jefatura de perforación y equipamiento



Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"2026 Año de Margarita Maza Parada"



P/N-17

ANEXO: BOMBA. -



Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

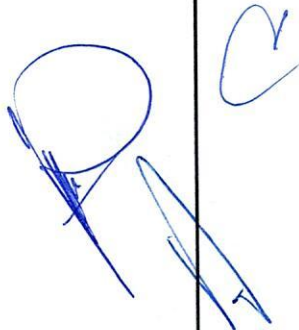
Datos: 2/3/2026

Contar	Descripción
1	Advierta! la foto puede diferir del actual producto Código: Bajo pedido Bomba sumergible multicelular para suministro de agua sin tratar, descenso del nivel freático y aumento de presión. La bomba es adecuada para aplicaciones con líquidos agresivos. El motor es un motor 3-fásico del tipo encapsulado con protección contra arena, cojinetes lubricados por el líquido y diafragma compensadora de presión. Líquido: Líquido bombeado: Agua Rango de temperatura del líquido: 5 .. 113 °F Temp. líquido máx. a 0.15 m/seg: 104 °F Líquido máx. a 0,5 m/seg: 113 °F Temperatura del líquido durante el funcionamiento: 68 °F Densidad: 62.29 lb/ft³ Técnico: Velocidad bomba en el que se basan los datos de la bomba: 3450 rpm Caudal real calculado: 19.04 l/s Caudal nominal: 25.56 l/s Altura resultante de la bomba: 286.3 m Altura nominal: 225 m Cierre del motor: SIC/SIC Homologaciones: CULDWUS,CCSAUS Homologaciones para agua potable: PROP65 Tolerancia de curva: ISO9906:2012 3B Versión de motor: T45 Válvula de retorno: YES Materiales: Bomba:  Stainless steel EN 1.4301 AISI 304 Impulsor:  Acero inoxidable EN 1.4301

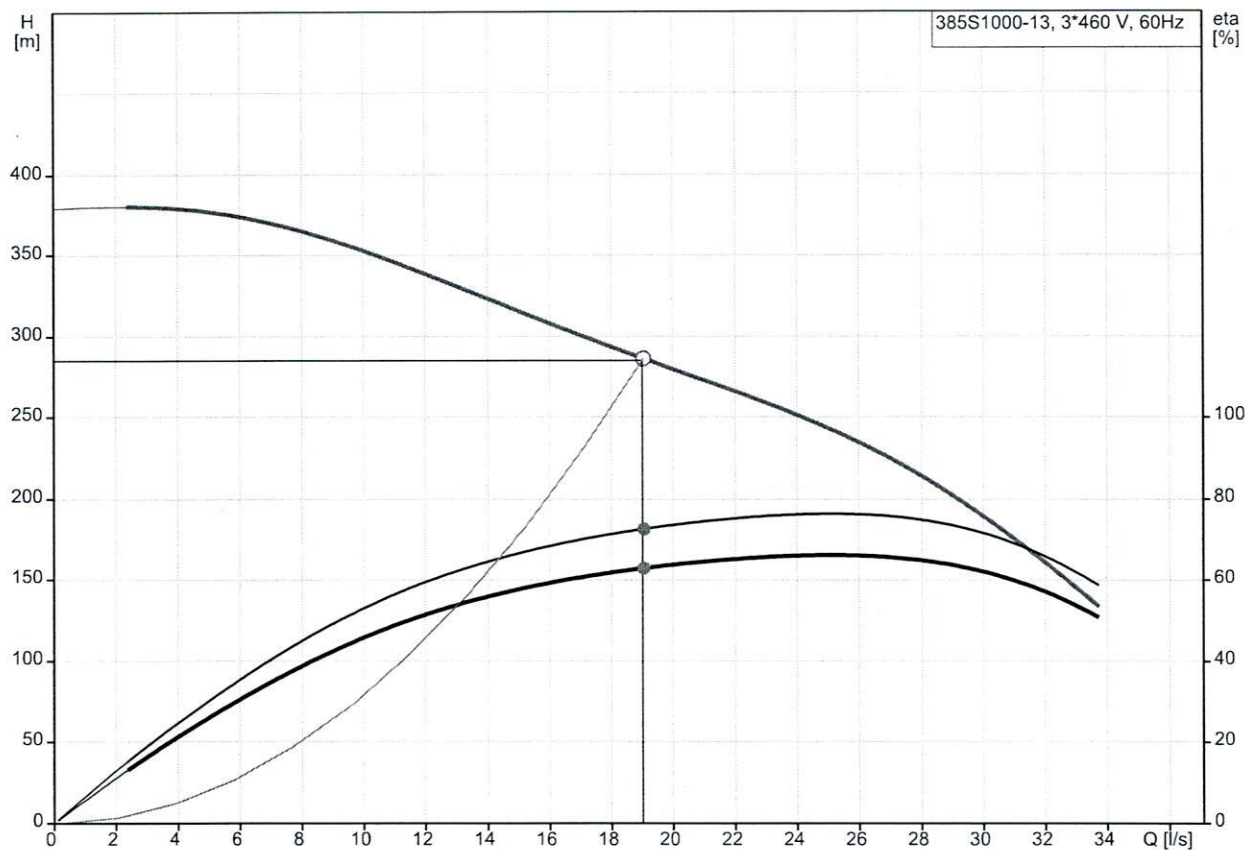


Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

Datos: 2/3/2026

Contar	Descripción
1	AISI 304 Motor: Hierro fundido DIN W.-Nr. 0.6025 ASTM Class 35-40 Instalación: Presión de trabajo máxima: 870.23 psi Presión de salida máxima permitida: 558.4 psi Tipo de conexión: NPT(F) Tamaño de la conexión: 4 inch Motor diameter: 8 inch Diámetro mínimo de perforación: 8.11 en Datos eléctricos: Tipo de motor: MMS8000 Diseño de la brida del motor: Grundfos Potencia nominal - P2: 100 HP Potencia (P2) requerida por la bomba: 100 HP Frecuencia de red: 60 Hz Tensión nominal: 3 x 460 V Factor de servicio: 1.15 Intensidad nominal: 150 A Intensidad de arranque: 570 % Cos phi - factor de potencia: 0.88 Velocidad nominal: 3500 rpm Tipo de arranque: directo Grado de protección (IEC 34-5): IP68 Transmisor de temp. incorporado: no Motor N.º: 96023208 Bobinados: PE2/PA Otros: Índice de eficiencia mínima, IE min: -- Peso neto: 703 lb Peso bruto: 869 lb Volumen de transporte: 22.6 ft³  

Bajo pedido 385S1000-13 60 Hz



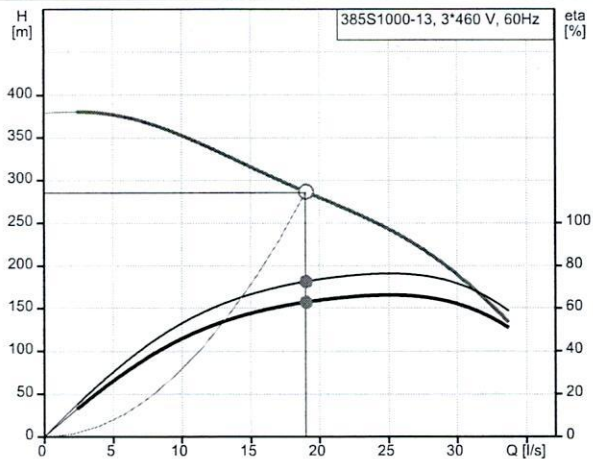
Q = 19.04 l/s
Es = 4.6855 Wh/gal
Líquido bombeado = Agua
Densidad = 62.29 lb/ft³
Bomb+motor Eta = 62.9 %

H = 286.3 m
n = 3519 rpm
Temperatura del líquido durante el funcionamiento = 68 °F
Bomba eta = 72.7 %



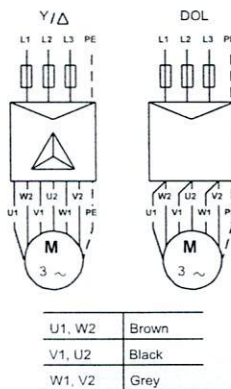
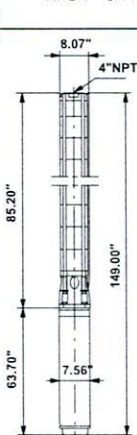
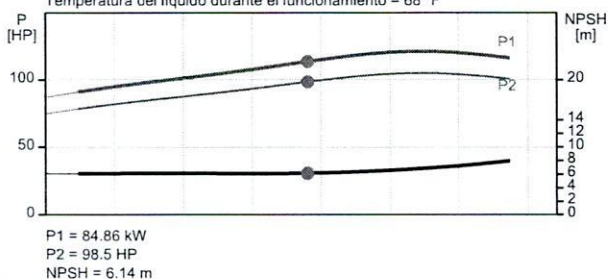
P1 = 84.86 kW
P2 = 98.5 HP
NPSH = 6.14 m

Descripción	Valor
Información general:	
Producto::	385S1000-13
Código::	Bajo pedido
Número EAN::	Bajo pedido
Técnico:	
Velocidad bomba en el que se basan los datos de la bomba:	3450 rpm
Caudal real calculado:	19.04 l/s
Caudal nominal:	25.56 l/s
Altura resultante de la bomba:	286.3 m
Altura nominal:	225 m
Etapas:	13
Número de impulsores de diámetro reducido:	NONE
Cierre del motor:	SIC/SIC
Homologaciones:	CULDWUS,CCSAUS
Homologaciones para agua potable:	PROP65
Tolerancia de curva:	ISO9906:2012 3B
Modelo:	C
Versión de motor:	T45
Válvula de retorno:	YES
Materiales:	
Bomba:	Stainless steel EN 1.4301 AISI 304
Impulsor:	Acero inoxidable EN 1.4301 AISI 304
Motor:	Hierro fundido DIN W.-Nr. 0.6025 ASTM Class 35-40
Instalación:	
Presión de trabajo máxima:	870.23 psi
Presión de salida máxima permitida:	558.4 psi
Tipo de conexión:	NPT(F)
Tamaño de la conexión:	4 inch
Motor diameter:	8 inch
Diámetro mínimo de perforación:	8.11 en
Líquido:	
Líquido bombeado:	Agua
Rango de temperatura del líquido:	5 .. 113 °F
Temp. líquido máx. a 0.15 m/seg:	104 °F
Líquido máx. a 0.5 m/seg:	113 °F
Temperatura del líquido durante el funcionamiento:	68 °F
Densidad:	62.29 lb/ft³
Datos eléctricos:	
Tipo de motor:	MMS8000
Diseño de la brida del motor:	Grundfos
Potencia nominal - P2:	100 HP
Potencia (P2) requerida por la bomba:	100 HP
Código KVA:	J
Frecuencia de red:	60 Hz
Tensión nominal:	3 x 460 V
Factor de servicio:	1.15
Intensidad nominal:	150 A
Intensidad de arranque:	570 %



Q = 19.04 l/s
Es = 4.6855 Wh/gal
Líquido bombeado = Agua
Bomba eta = 72.7 %
Temperatura del líquido durante el funcionamiento = 68 °F

H = 286.3 m
n = 3519 rpm
Densidad = 62.29 lb/ft³
Bomb+motor Eta = 62.9 %





Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

Datos: 2/3/2026

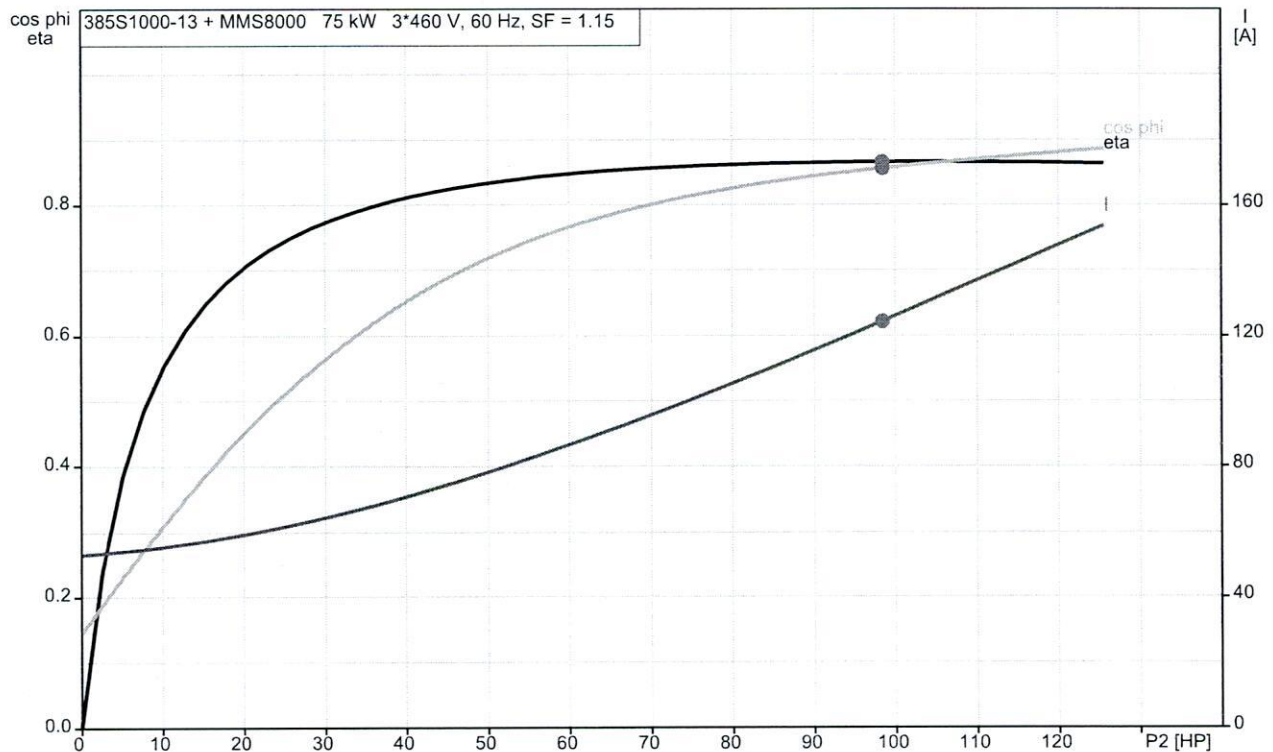
Descripción	Valor
Cos phi - factor de potencia:	0.88
Velocidad nominal:	3500 rpm
Carga axial máx.:	11000 lb
Tipo de arranque:	directo
Grado de protección (IEC 34-5):	IP68
Transmisor de temp. incorporado:	no
Motor N.º:	96023208
Cable number:	N/A
Bobinados:	PE2/PA
Otros:	
Índice de eficiencia mínima, IE min:	---
Peso neto:	703 lb
Peso bruto:	869 lb
Volumen de transporte:	22.6 ft³



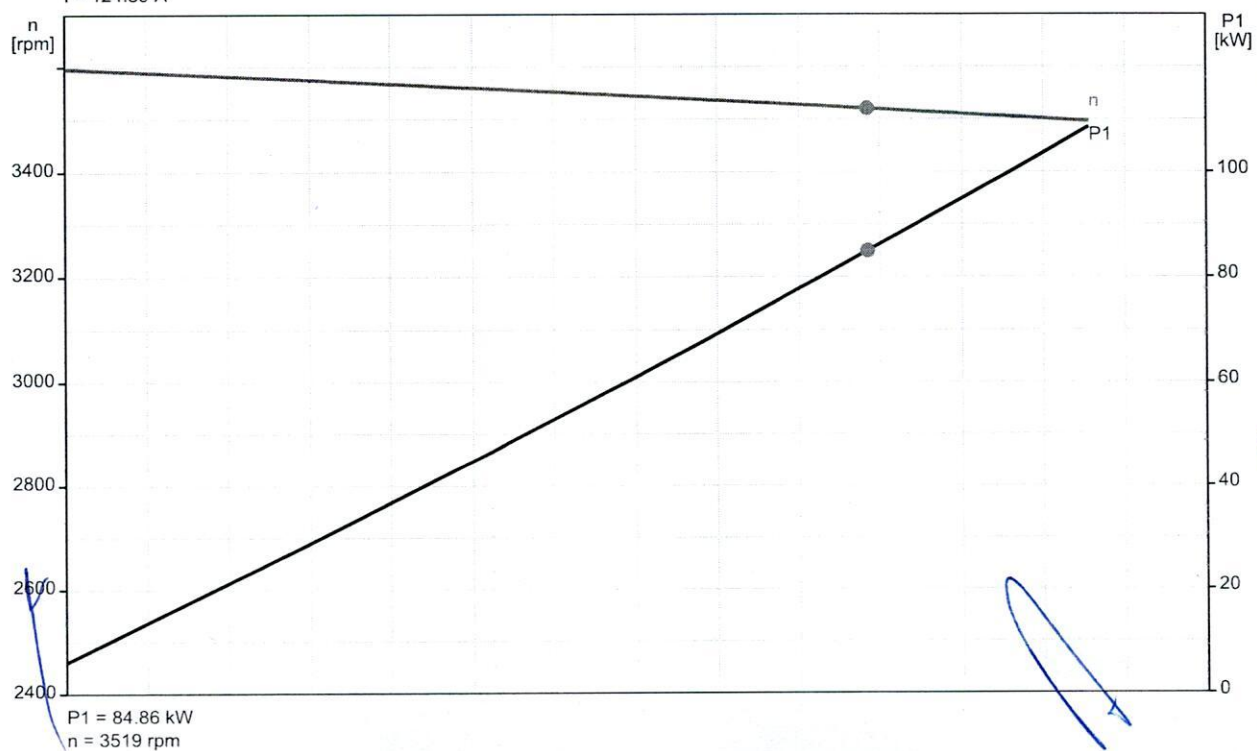
Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

Datos: 2/3/2026

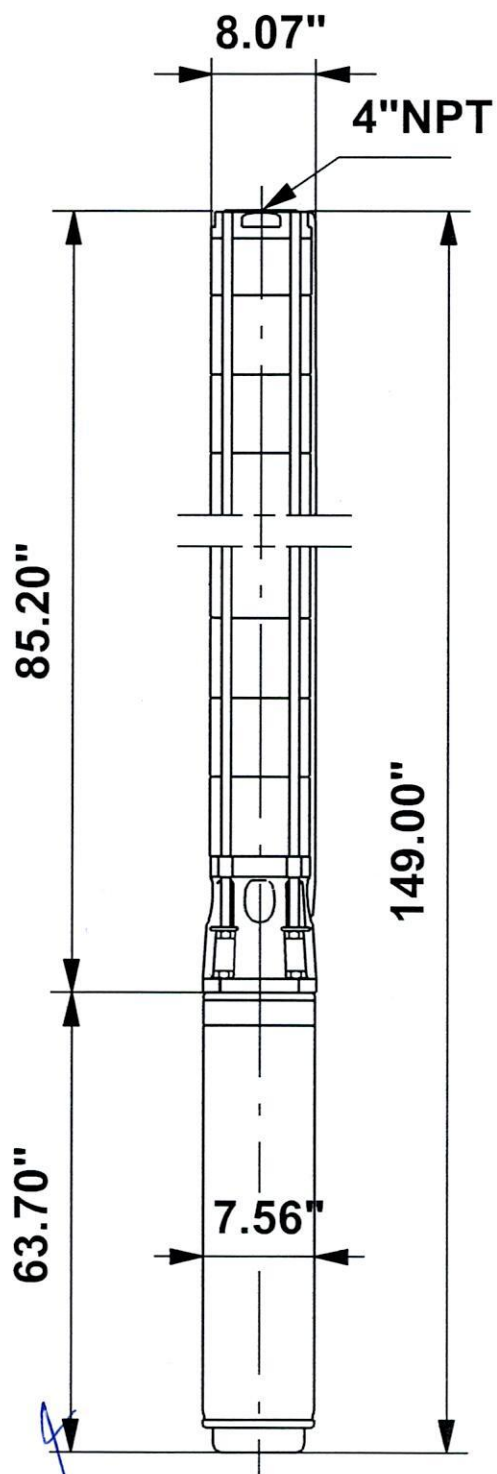
Bajo pedido 385S1000-13 60 Hz



P2 = 98.5 HP
cos phi = 0.86
Eta = 86.6 %
I = 124.39 A



Bajo pedido 385S1000-13 60 Hz



Nota: todas las unidades están en [en] a menos que se indiquen otras. Exención de responsabilidad: este esquema dimensional simplificado no muestra todos los detalles.

ΔUEXO: MOTOR.

GRUNDFOS

Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

Datos: 2/3/2026

Contar Descripción

1

MMS 8000



Advierta! la foto puede diferir del actual producto

Código: Bajo pedido

El motor es un motor trifásico del tipo con bobinado húmedo rebobinable con protección contra arena, rodamientos lubricados por el líquido y membrana compensadora de presión.

Líquido:

Temp. líquido máx. a 0.15 m/seg: 40 °C

Líquido máx. a 0,5 m/seg: 45 °C

Técnico:

Cierre del motor: SIC/SIC

Versión de motor: T45

Materiales:

Motor: Hierro fundido
DIN W.-Nr. 0.6025
ASTM Class 35-40

Rubber: NBR

Instalación:

Diámetro de motor: 8 inch

Datos eléctricos:

Tipo de motor: MMS8000

Potencia nominal - P2: 75 kW

Frecuencia de red: 60 Hz

Tensión nominal: 3 x 460 V

Toler. tensión: +6/-10 %

Factor de servicio: 1.15

Intensidad nominal: 150 A

Intensidad de arranque: 570 %

Cos phi - factor de potencia: 0.88

Velocidad nominal: 3500 rpm

Par nominal a plena carga: 236 Nm

Par de rotor enclavado: 170 %

Momento de inercia: 0.06 kg m²

Eficiencia del motor a carga total: 87 %

Eficiencia del motor a una carga de 3/4: 86 %

Eficiencia del motor a una carga de 1/2: 84 %

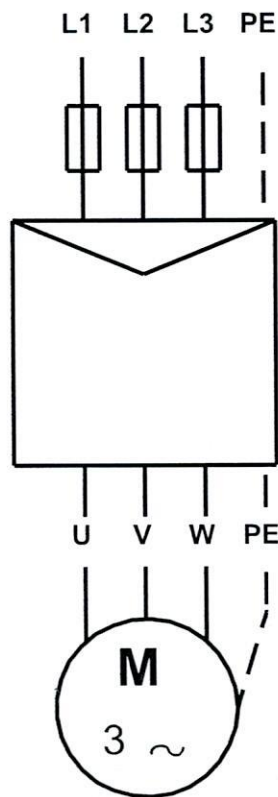
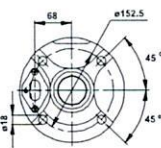
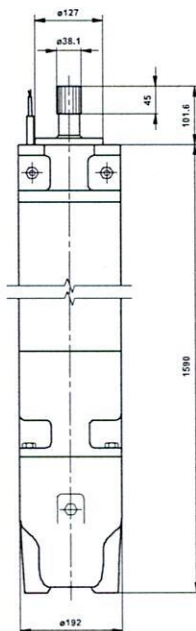


Empresa:
Creado Por:
Teléfono:

Datos: 2/3/2026

Contar	Descripción
1	Tipo de arranque: directo Grado de protección (IEC 34-5): IP68 Transmisor de temp. incorporado: no Resistencia de los bobinados: 0.148 Ohm Bobinados: PE2/PA Otros: Peso neto: 237 kg Volumen de transporte: 0.187 m³

Descripción	Valor
Información general:	
Producto::	MMS 8000
Código::	Bajo pedido
Número EAN::	Bajo pedido
Técnico:	
Cierre del motor:	SIC/SIC
Versión de motor:	T45
Materiales:	
Motor:	Hierro fundido DIN W.-Nr. 0.6025 ASTM Class 35-40
Rubber:	NBR
Instalación:	
Diámetro de motor:	8 inch
Líquido:	
Temp. líquido máx. a 0.15 m/seg:	40 °C
Líquido máx. a 0.5 m/seg:	45 °C
Datos eléctricos:	
Tipo de motor:	MMS8000
Potencia nominal - P2:	75 kW
Código KVA:	J
Frecuencia de red:	60 Hz
Tensión nominal:	3 x 460 V
Toler. tensión:	+6/-10 %
Factor de servicio:	1.15
Intensidad nominal:	150 A
Intensidad de arranque:	570 %
Cos phi - factor de potencia:	0.88
Velocidad nominal:	3500 rpm
Par nominal a plena carga:	236 Nm
Par de rotor enclavado:	170 %
Momento de inercia:	0.06 kg m²
Carga axial máx.:	5000 kg
Eficiencia del motor a carga total:	87 %
Eficiencia del motor a una carga de 3/4:	86 %
Eficiencia del motor a una carga de 1/2:	84 %
Tipo de arranque:	directo
Grado de protección (IEC 34-5):	IP68
Protección de motor integrada:	NINGUNA
Protec. térmica:	exterior
Transmisor de temp. incorporado:	no
Resistencia de los bobinados:	0.148 Ohm
Bobinados:	PE2/PA
Otros:	
Peso neto:	237 kg
Volumen de transporte:	0.187 m³



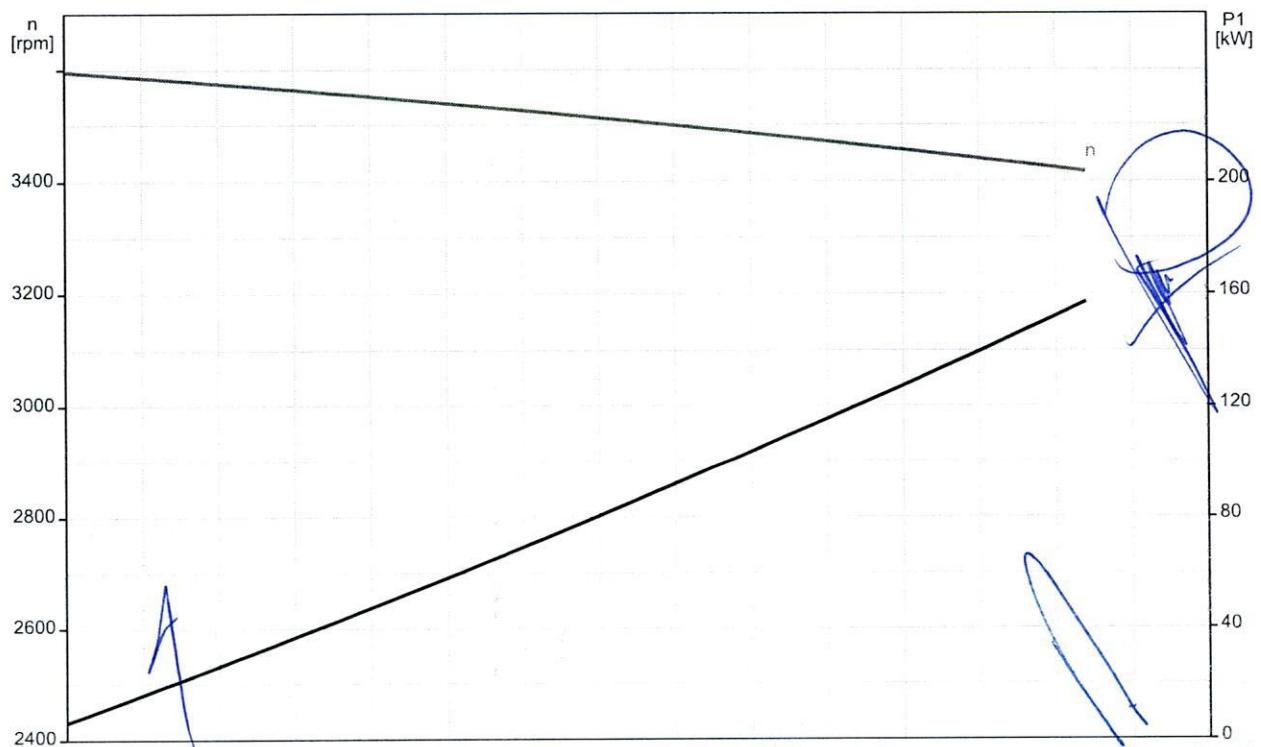
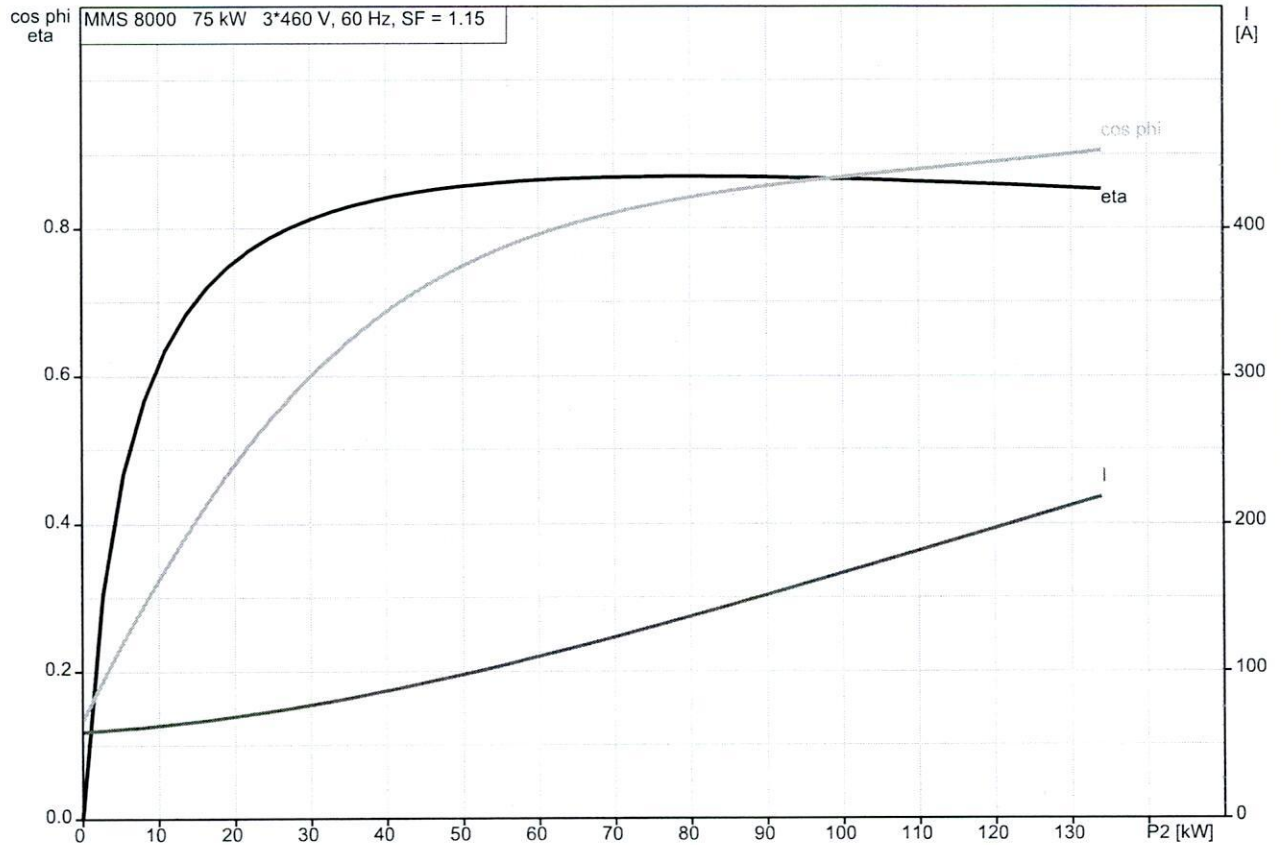
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

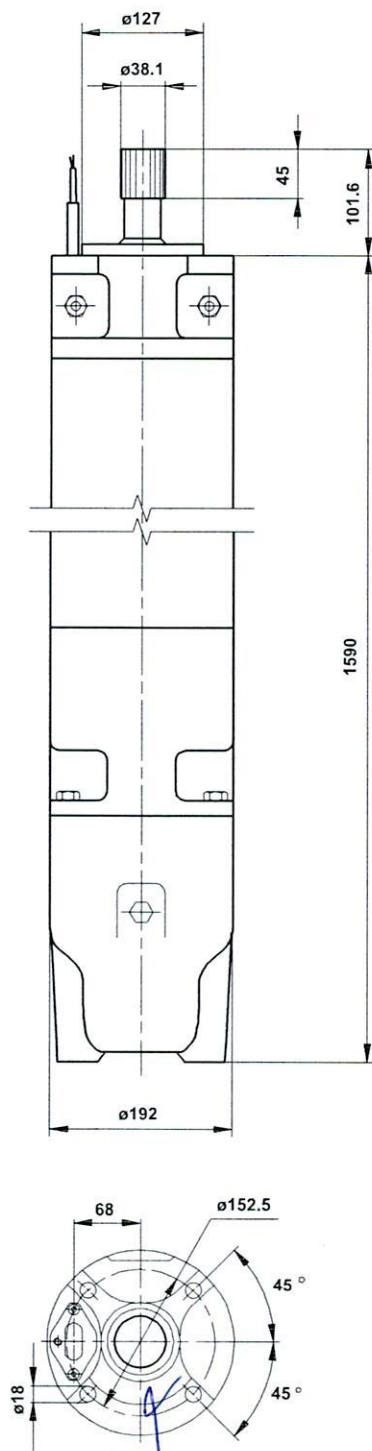
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bajo pedido MMS 8000 60 Hz



Bajo pedido MMS 8000 60 Hz



Nota: todas las unidades están en [mm] a menos que se indiquen otras. Exención de responsabilidad: este esquema dimensional simplificado no muestra todos los detalles.